

IV CONVOCATORIA DE BECAS SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN (2018)

Corrección de errores al Acuerdo de 15 de noviembre de 2018 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y la resolución provisional de la IV Convocatoria de Becas Semillero de Investigación 2018 (BOUCO 2018/00249)

Advertido error material en el citado acuerdo de 15 de noviembre de 2018, publicado en la web en el link http://www.uco.es/investigacion/portal/planpropioinvestigacion/becas-semillero/179-articulo-2, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Dicha corrección se concreta en la eliminación de la solicitud realizada por D. Rafael Cuevas Montero del listado de excluidos y en su inclusión en el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas de la modalidad de Máster. Así mismo, resulta incluido en la resolución provisional de esta convocatoria en el área correspondiente a su solicitud.

Fdo: el Órgano Instructor,

Código Seguro de Verificación	U3R3JNQFIEUQMSLDJVY42SHJEQ	Fecha y Hora	17/11/2018 18:23:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/200	3, 19 de diciembr	e, de firma electrónica
Firmado por	ALBERTO MARINAS ARAMENDIA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

